

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5202 *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 5, de 6 de enero de 2023, se ha publicado la convocatoria, entre otras, de una plaza de Técnico de Gestión (identificador IV), según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 305, de 23 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 34, de 9 de febrero de 2023 se ha publicado anuncio de rectificación del anexo IV de dichas bases en relación a las características de la citada plaza.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de cinco días hábiles, en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico de Gestión (identificador IV), a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se mantiene la validez de las solicitudes presentadas dentro del plazo de la convocatoria anterior.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Majadahonda, 13 de febrero de 2023.—El Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, Ángel Francisco Alonso Bernal.